

La edición de **junio** estará dedicada a varios temas que se celebran este mes en los Estados Unidos como son:

Mes de la Herencia Caribeña (pág.2-4)

Mes del Orgullo Gay (pág.5-7)

Mes de los Océanos (pág.8-9)

Día del Medio Ambiente (5 de junio) (pág.9-11)

Igualmente, aprovechamos la ocasión para incluir varios textos sobre temas importantes de la política exterior estadounidense como son:

la **lucha contra el terrorismo** (pág.12-14)

el **libre comercio y la democracia en Las Américas** (pág.14-16)

el **Informe de Derechos Humanos 2012** (pág.16-18)

Concurso de fotografía “Mi Gran Azul” (pág.19)

Mes de la Herencia Caribeña en Estados Unidos 2013

LA CASA BLANCA
Oficina del Secretario de Prensa
31 de mayo de 2013

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Durante siglos, Estados Unidos y los países del Caribe han crecido unos junto a otros como socios en el progreso. Separados por el mar pero unidos por un deseo de independencia, nuestros países ganaron el derecho a definir sus propios destinos tras generaciones de régimen colonial. Una y otra vez, hemos liderado el camino juntos hacia un futuro más luminoso: desde el surgimiento tras las lacras de la esclavitud y la segregación hasta la ampliación del círculo de oportunidades para nuestros hijos e hijas.

El Mes de la Herencia Caribeña en Estados Unidos es un tiempo para celebrar estos logros perdurables. También es una oportunidad para reconocer a los hombres y mujeres que trazan sus raíces desde el Caribe. En todos los capítulos de la historia de nuestro país, los estadounidenses de origen caribeño lo han hecho más fuerte: rehaciendo nuestra política e incentivando las artes, impulsando nuestros movimientos y respondiendo a la llamada al servicio. Las tradiciones caribeñas han enriquecido las nuestras propias, y han insertado nuevas hebras en el tejido cultural estadounidense. Una y otra vez, los inmigrantes caribeños y sus descendientes han reafirmado la promesa de Estados Unidos de ser una tierra de oportunidad, un lugar en el que no importa quien se sea o de donde se venga se puede lograr lo que se proponga si se intenta.

Juntos, como país de inmigrantes, continuamos escribiendo esta historia; y junto con nuestros socios del Caribe, continuaremos trabajando para lograr un crecimiento económico inclusivo, acceso a energía limpia y asequible, una mejor seguridad, y oportunidades duraderas para todos nuestros pueblos. Al rendir homenaje al Mes de la Herencia Caribeña, fortalezcamos los lazos que nos unen como miembros de la Comunidad Panamericana y decidámonos a seguir avanzando en los años venideros.

AHORA, POR TANTO, YO, BARACK OBAMA, presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad de que me invisten la Constitución y las leyes de Estados Unidos, proclamo por la presente el mes de junio de 2013 Mes Nacional de la Herencia Caribeña en Estados Unidos. Insto a todos los estadounidenses a que celebren la historia y la cultura de los estadounidenses de origen caribeño con ceremonias y actividades adecuadas.

EN FE DE LO CUAL, suscribo la presente este trigésimo primer día de mayo del año dos mil trece de Nuestro Señor, y el ducentésimo trigésimo séptimo de la Independencia de los Estados Unidos de América.
BARACK OBAMA

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/06/20130603275316.html#ixzz2VLqFYecP>

Apoyo ofrecido por Estados Unidos al crecimiento económico y desarrollo en el Caribe

LA CASA BLANCA
Oficina del Secretario de Prensa
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
28 de mayo, 2013

En su reunión de hoy con 15 Presidentes, Primeros Ministros y otros funcionarios ministeriales de la región del Caribe, el Vicepresidente Biden discutió el compromiso de los Estados Unidos a solidificar la colaboración económica y expandir la prosperidad y la inclusión social en la región. Los líderes también discutieron la cooperación sobre la seguridad ciudadana y la importancia de crear comunidades seguras que contribuyan a un ambiente favorable para los negocios y las inversiones.

Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos para el crecimiento económico de la región y su inclusión social a través de diversos programas complementarios que contribuyen a: crear instituciones sólidas, capacitadas y transparentes; facilitar el comercio y crear ambientes favorables para los negocios y las inversiones; expandir el acceso a la energía confiable, limpia y de costo asequible; e invertir en el capital humano de manera que los ciudadanos estén preparados para contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Durante su visita a Trinidad y Tobago, el Vicepresidente Biden firmó el Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversión (TIFA, por sus siglas en inglés) entre los Estados Unidos y la Comunidad del Caribe (CARICOM, por sus siglas en inglés) en nombre de los Estados Unidos. El Presidente Martelly de Haití, en su capacidad de Presidente de CARICOM, firmó en nombre de los 15 estados miembro. El Acuerdo provee un marco de referencia estratégico y principios para un diálogo sobre asuntos de interés mutuo de comercio e inversiones. El TIFA establece el Consejo de Comercio e Inversión de Estados Unidos y CARICOM que guiará la implementación del Acuerdo. Durante reuniones bilaterales sostenidas entre el Vicepresidente Biden y la Primera Ministra Persad-Bissessar de Trinidad y Tobago, los dos líderes discutieron un recién firmado Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) para promover la cooperación sobre los aspectos científicos, técnicos y de política de la eficiencia energética y de las tecnologías de energía limpia. El MOU establece un Centro de Investigaciones de Energía Renovable para promover el lanzamiento rápido de tecnologías críticas para la implementación de energía renovable y eficiencia energética en el Caribe.

He aquí otros ejemplos de actividades económicas y de desarrollo que sostienen los EE.UU. en el Caribe: Facilitación del comercio y creación de ambientes favorables para los negocios y las inversiones:

- En 2012, las importaciones de los EE.UU. de los países del Caribe bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe ascendieron a más de \$11 mil millones, lo que representa un aumento del 178 por ciento sobre la década anterior. Las exportaciones de los EE.UU. equivalieron a cerca de \$12 mil millones, lo que representa un aumento del 133 por ciento sobre la década anterior.
- En 2012, el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos (Banco Ex-Im) comprometió más de \$44 millones en préstamos y garantías que apoyaron un proyecto de energía fuera de la costa de Trinidad y Tobago así como un sistema de generación de energía solar en Barbados.
- La Organización de Estados Americanos y la Universidad de Texas en San Antonio, con fondos provistos por el Departamento de Estado, están apoyando la adaptación del modelo de Centro de Pequeñas Empresas de los EE.UU. en cinco países del Caribe, que incluyen a Belice, Jamaica, Santa Lucía, Barbados, y Dominica. Las instituciones que apoyan a empresas pequeñas y medianas (SME, por sus siglas en inglés) se fortalecerán para proveerles mejores servicios a las SME con el fin de generar más empleos

en el Caribe y facilitar un mayor comercio regional, incluyendo con los EE.UU. y con América Latina.

- Los Estados Unidos ha concluido Acuerdos de Transporte Aéreo de Cielos Abiertos con seis miembros de CARICOM. Los acuerdos de Cielos Abiertos aumentan significativamente las opciones para las aerolíneas, los pasajeros y los transportistas y contribuyen a promover una mayor cantidad de viajes y de comercio, optimizan la productividad, y fomentan oportunidades de empleo de alta calidad y crecimiento económico.

Expansión de acceso a energía confiable, limpia y de costo asequible:

- Bajo la Alianza de Energía y Clima para las Américas (ECPA, por sus siglas en inglés), el Departamento de la Energía está conectándose con el sector hotelero y de hospitalidad del Caribe para crear un mercado más verde de la energía mediante la adopción de soluciones de tecnología de eficiencia energética y energía renovable y el apoyo a los esfuerzos del gobierno para promover las políticas de energía limpia.
- Connecting the Americas 2022, que es una iniciativa de ECPA, ha apoyado diálogos públicos y privados a nivel ministerial para reducir la dependencia del Caribe de combustibles fósiles importados para la generación de su energía, que contribuye a que el Caribe pague uno de los precios más altos del mundo por la electricidad. Los donantes han financiado seis estudios analíticos y de pre-factibilidad que exploran la viabilidad comercial y técnica de las interconexiones entre las islas que podrían facilitar el desarrollo de energía renovable, especialmente la energía geotérmica en el Caribe Oriental. El Programa del Sector de la Energía del Departamento de Estado proveerá ayuda técnica para promover las conexiones geotérmicas y entre islas en el Caribe y está sosteniendo discusiones con los funcionarios del Caribe sobre áreas específicas de cooperación técnica en apoyo a Connect 2022. Los líderes se reunirán nuevamente durante el Foro de Energía Renovable del Caribe que tendrá lugar en octubre de 2013 para discutir la expansión potencial del gas y las energías renovables.
- El Departamento de Estado, en asociación con la Universidad de Purdue, también bajo ECPA, está colaborando con Compañeros de las Américas y la Universidad de las Antillas Occidentales para desarrollar proyectos de demostración de energía solar y una competencia sobre planes de negocios para apoyar el desarrollo continuado de las tecnologías solares en el Caribe.
- La Organización de Estados Americanos (OEA), con fondos provistos por el Departamento de Estado, ha

trabajado en seis países del Caribe para apoyar proyectos de demostración de energía renovable, ayuda técnica en la implementación de políticas energéticas, y un estudio de factibilidad sobre la posible interconexión de electricidad entre St. Kitts y Nevis y Puerto Rico, que es un estado libre asociado de los EE.UU. Los países participantes incluyen a Antigua y Barbuda, Dominica, la República Dominicana, Granada, San Vicente y las Granadinas, y St. Kitts y Nevis.

Creación de instituciones sólidas, capacitadas y transparentes:

- El Departamento de Estado y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) está implementando numerosas iniciativas de transparencia de presupuestos, ejecución de presupuestos, y administración tributaria del sector público en Haití, la República Dominicana, y Jamaica. En Jamaica, USAID se asoció con el Departamento de Aduanas y la Administración Tributaria en programas que han reducido la capacidad de los traficantes de drogas de mover dinero y contrabando a través de la región.
- El Departamento del Tesoro provee expertos técnicos en administración tributaria, administración financiera y de deudas que están incorporados en los ministerios relevantes de finanzas. Actualmente hay 10 asesores en el Caribe.
- Entre 2009 y 2013, el Departamento de Agricultura patrocinó a 75 becados del Caribe (incluyendo a la República Dominicana) bajo el programa Cochran y les ofreció capacitación en áreas tales como seguridad alimentaria, procedimientos de laboratorio, y salud animal.
- El Departamento del Trabajo ayuda a los productores textiles a cumplir las normas laborales nacionales e internacionales de manera que estos continúen siendo elegible para beneficios arancelarios bajo los programas comerciales preferenciales de los EE.UU. Un componente de este proyecto se concentra en crear la capacidad del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de Haití para que esta institución pueda llevar a cabo de manera más efectiva su función de hacer cumplir las leyes laborales y asesorar a los productores y a los inversionistas extranjeros sobre los marcos de referencia legales aplicables para la operación de negocios en Haití.

Inversión en el capital humano:

- La cartera activa de la Fundación Interamericana en el Caribe (IAF, por sus siglas en inglés) incluye 21 subvenciones, en las que la inversión de la IAF apalanca un monto equivalente de fondos de los

beneficiarios y otros asociados. Las subvenciones apoyan iniciativas de capital humano y lideradas por ciudadanos en diversas comunidades en Haití, Belice, Jamaica y la República Dominicana en las áreas de diversificación de cultivos, prácticas agrícolas sostenibles, y educación para poblaciones vulnerables.

- El Departamento de Estado, en una alianza con la OEA, apoya la Red Interamericana de Protección Social, que les permite a los países compartir estrategias innovadoras de protección social para combatir la pobreza y fortalecer las redes de seguridad para sus ciudadanos más vulnerables e indigentes.
- USAID apoya programas de lectura en los primeros grados, capacitación vocacional para jóvenes en riesgo en la República Dominicana, el Caribe Oriental, y Jamaica, así como actividades de reducción de riesgo a desastres a través de todo el Caribe que están dirigidas a salvar vidas, aliviar el sufrimiento humano y reducir los impactos sociales y económicos de los desastres naturales.
- El día 14 de mayo, el Departamento del Trabajo anunció una nueva licitación competitiva para un acuerdo cooperativo de \$10 millones para un proyecto en la República Dominicana que tiene el propósito de apoyar los esfuerzos de ese país para reducir el trabajo de menores y mejorar las condiciones laborales en el sector agrícola, incluyendo el sector de la caña de azúcar y las cadenas de abastecimiento de producción. El Departamento del Trabajo también está apoyando actividades de investigación y creación de capacidad para hacerle frente al trabajo de menores en más de 40 países, incluyendo a la República Dominicana y Haití, como parte de un proyecto de \$15 millones con una duración de cuatro años con la Organización Internacional del Trabajo.
- Los voluntarios de los Cuerpos de Paz en diez países en el Hemisferio Occidental, incluyendo a la República Dominicana y Surinam, capacitan voluntarios y aliados comunitarios sobre el cambio climático, la administración de los recursos naturales, la eficiencia energética, y las tecnologías de energía renovable, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. Hasta la fecha, más de 8,000 ciudadanos en la región se han beneficiado directamente de los voluntarios de los Cuerpos de Paz.

Fuente: Sitio web de la Casa Blanca

<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/05/28/hoja-informativa-apoyo-ofrecido-por-los-estados-unidos-al-crecimiento-ec>

Mes Nacional del Orgullo Lesbiano, Gay, bisexual y Transgénero en Estados Unidos 2013 Proclama del Presidente de los Estados Unidos de América

LA CASA BLANCA
Oficina del secretario de Prensa
3 de junio de 2013

Durante más de dos siglos nuestro país ha luchado para transformar los ideales de libertad e igualdad a partir de la promesa hecha en nuestra fundación hasta hacerlos una realidad perdurable. Los estadounidenses que son lesbianas, gays, bisexuales, y transgénero (LGBT) y sus asociados han trabajado arduamente en el próximo gran capítulo de esa historia – desde los clientes de Stonewall Inn que impulsaron un movimiento, pasando por los miembros del servicio [military] que por fin pueden ser sinceros y decir a quien aman, hasta valientes jóvenes que deciden manifestarse en público y hablar todos los días.

Este año celebramos el Mes del orgullo LGBT en momentos de gran esperanza y progreso, al reconocer que todavía queda más por hacer. El apoyo a la igualdad LGBT va en aumento y está dirigido por una generación que entiende que, como dijo el reverendo Martin Luther King, Jr., "la injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes". En el pasado año, por primera vez, los votantes de varios estados afirmaron la igualdad matrimonial para las parejas del mismo sexo. Gobiernos estatales y locales han emprendido medidas importantes para proporcionar muy necesitada protección para los estadounidenses transgénero.

Mi administración está orgullosa de ser un socio en el camino hacia la igualdad LGBT. Hemos extendido la tipificación de los delitos de odio para que incluya los ataques por razón de la orientación sexual o identidad de género y hemos revocado la política "No lo preguntes ni lo digas" (*Don't Ask, Don't Tell*). Hemos eliminado la prohibición de ingreso si se es portador de VIH y asegurado los derechos de visita en hospitales para pacientes LGBT. Juntos hemos investigado y nos hemos hecho cargo del acoso generalizado que enfrentan los estudiantes LGBT, hemos prohibido la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en las viviendas federales, y hecho extensivos los beneficios para parejas del mismo sexo que conviven. A principios de este año firmé la reautorización de la Ley contra la Violencia contra la Mujer (VAWA) que prohíbe la discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género en lo que se refiere a la aplicación de cualquiera de los programas financiados

por la WAWA. Puesto que los derechos LGBT son derechos humanos, mi administración está aplicando la primera estrategia federal en su clase para el avance de la igualdad para las personas LGBT en el mundo.

Hemos sido testigos de cambios verdaderos y duraderos, pero nuestro trabajo está incompleto. Continúo apoyando una Ley de no discriminación en el empleo que sea plenamente inclusiva, así como una Ley de Respeto al Matrimonio. Mi administración continúa poniendo en práctica la Ley de Cobertura de Salud Asequible que a partir de 2014 prohíbe a los aseguradores denegar cobertura a consumidores por razón de su orientación sexual o identidad de género, así como la Estrategia Nacional para el VIH/SIDA, que se hace cargo del efecto desproporcionado de la epidemia de VIH en ciertos subgrupos del colectivo LGBT. Todavía queda mucho por hacer, pero si seguimos juntos en esta senda, tengo confianza en que en un día pronto, de costa a costa, todos nuestros jóvenes mirarán al futuro con la misma sensación de promesa y posibilidad. Tengo confianza porque he visto el talento, la pasión y compromiso de los defensores de LGBT y sus asociados, y sé que cuando sus voces se unen por un propósito común, no se les puede parar.

AHORA, POR TANTO, YO, BARACK OBAMA, presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad de que me invisten la Constitución y las leyes de Estados Unidos, proclamo por la presente el mes de junio de 2013 Mes Nacional del Orgullo Lesbiano, Gay, Bisexual y Transgénero en Estados Unidos. Insto a todos los estadounidenses a que eliminen los prejuicios donde sea que existan y a que celebren la gran diversidad del pueblo estadounidense.

EN FE DE LO CUAL, suscribo la presente este trigésimo primer día de mayo del año dos mil trece de Nuestro Señor, y el ducentésimo trigésimo séptimo de la Independencia de los Estados Unidos de América.

BARACK OBAMA

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos. IIP Digital.

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/06/20130603275376.html#ixzz2VLpmbhey>

17 de mayo de 2013: Día Internacional contra la Homofobia

Mensaje de la embajadora Susan E. Rice, representante permanente de Estados Unidos ante las Naciones Unidas

Misión de Estados Unidos ante las Naciones Unidas
Nueva York
17 de mayo de 2013

Hoy, al mismo tiempo que conmemoramos el Día Internacional contra la Homofobia, volvemos a dedicarnos a una verdad básica pero esencial: que los derechos humanos son universales y que deben ser protegidos para todos. La homofobia, lamentablemente, se encuentra en todos los rincones de nuestro mundo; y constituye un problema que continuamos enfrentando aquí en Estados Unidos. En las Naciones Unidas, Estados Unidos defiende los derechos de las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgénero y lucha para asegurar que se escuchen y protejan sus voces. Estados Unidos se sintió orgulloso de coauspiciar y adoptar una resolución histórica en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que condena los

abusos y violaciones de los derechos humanos por razones de orientación sexual e identidad de género. Continuaremos trabajando en todos los foros posibles para proteger a las comunidades y promocionar sociedades en las cuales –en particular la juventud LGBT- pueda vivir con seguridad y sin temor independientemente de quiénes son y a quién aman. Hacemos un llamamiento a todos los países y a todas las personas para que se unan a nosotros a fin de asegurar que los derechos humanos se protejan universalmente en todas partes y todos los días.

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/05/20130524147951.html#axzz2UmaXi6Bg>

Nueva asociación para acelerar el progreso de los derechos LGBT

Por Kathryn McConnell
Redactora

Washington — La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha constituido una nueva asociación que promueve la igualdad para las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales (LGBT) que viven en países en desarrollo y economías emergentes.

La Asociación de Desarrollo Mundial LGBT se ha sumado a USAID junto con la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional en Estocolmo, la Fundación Lesbiana por la Justicia Astraea, con sede en Nueva York; el Instituto de Victoria Gay y Lesbiana en Washington, el Instituto Williams en Los Ángeles y los servicios de viaje Olivia Companies LLC de San Francisco. La asociación es la iniciativa más grande en el mundo de este tipo, dijo USAID.



John Allen, de pie, frente a una bandera arcoíris del Centro Comunitario de Gays y Lesbianas en New Haven

La asociación “tiene el potencial de marcar una diferencia enorme en la vida diaria de personas LGBT en todo el mundo y en las comunidades en las que viven”, dijo Maura O’Neill, directora de Innovación de USAID.

La asociación fortalecerá los grupos del colectivo LGBT, capacitará a los ciudadanos LGBT para que participen de forma más activa en

encuentros democráticos y apoyará la investigación sobre el impacto económico de la discriminación contra las personas LGBT.

La asociación aprovecha los recursos y habilidades de las organizaciones participantes y “puede llegar a ser un verdadero agente del cambio en el progreso de los derechos humanos del colectivo LGBT”, según dijo Claire Lucas, asesora de asociaciones público-privadas de USAID.

En una entrada del blog de USAID, O'Neill explicó que, "en países donde se puede desalojar forzosamente a las personas LGBT o arrestarlas simplemente por actuar como son, el fortalecimiento de redes y la creación de una comunidad de líderes LGBT facultados es de importancia crítica".

Ochenta y cinco países y territorios tipifican como delito las actividades LGBT, mientras que siete países imponen la pena de muerte para relaciones con el mismo sexo. Menos de 50 países castigan a las personas que discriminan contra las personas LGBT, según USAID.

Sin embargo, escribió O'Neill, "personas en todo el mundo reconocen que semejante violencia, discriminación e intolerancia gubernamental ya no son aceptables".

En 2011, las Naciones Unidas aprobaron una resolución que apoya los derechos humanos del colectivo LGBT. El mes siguiente, el presidente Obama ordenó a todas los organismos del gobierno estadounidense involucrados con otros países a que garantizaran que la diplomacia estadounidense y la ayuda internacional promuevan y protejan los derechos humanos de las personas LGBT en todo el mundo. Obama recalcó que Estados Unidos tiene un "profundo compromiso para hacer avanzar los derechos humanos de todas las personas".



En Cuba y en Chile marcharon contra la Homofobia

Cuando se acerca el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia (17 de mayo) y el Día Internacional del Orgullo LGBT (28 de junio), gays, lesbianas, bisexuales y personas trans de todo el mundo empiezan a organizarse para conmemorar estas fechas con diversas actividades. Las marchas, donde se reclaman derechos y se festeja la libertad, empiezan a inundar de color y demandas las calles de las principales ciudades en todo el mundo. En este fin de semana, ayer sábado, en Santiago varios miles de chilenos y chilenas participaron de la VIII Marcha por la Igualdad, enmarcada en la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia. La marcha, organizada por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), contó con la asistencia no sólo de los colectivos que congregan a las minorías sexuales, sino también a grupos familiares y de algunas autoridades, entre ellas la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá. La marcha se

Dijo a los organismos del gobierno estadounidense que han de combatir la criminalización por parte del gobierno de las personas que se identifiquen como LGBT, así como proteger a los refugiados LGBT vulnerables y a los que buscan asilo, y también sacar provecho de los fondos de ayuda extranjera para proteger los derechos humanos y promover la no discriminación. Les ordenó que garanticen la rápida respuesta estadounidense a abusos de los derechos humanos de personas LGBT y que obtengan la participación de las organizaciones internacionales en la lucha contra la discriminación del colectivo LGBT. USAID incluye las inquietudes del colectivo LGBT en todos sus programas y trabaja para promover el bienestar político, social y económico de las personas LGBT, según dijo la agencia.

"Nuestro objetivo es liberar el potencial de los cientos de millones de personas LGBT en todo el mundo para que disfruten de la libertad y dignidad de poder contribuir plenamente a sus familias, comunidades y países", dijo O'Neill.

11 de abril de 2013

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos. IIP Digital.

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/04/20130411145596.html#axzz2SWikMLdV>

desplazó por la Alameda Bernardo O'Higgins, la principal avenida santiaguina a lo largo de unas doce manzanas y culminó con un acto cultural en el que tomaron parte conocidos artistas locales.

Por otra parte, el sábado también, unos 500 hombres, mujeres, homosexuales y transgénero con coloridas ropas y exuberantes figuras marcharon a ritmo de conga en las calles céntricas de La Habana por el Día Internacional contra la Homofobia.

Tomados de las manos, con pelucas rojas, azules, amarillas o verdes y banderas con los colores del arco iris o el emblema de Cub, bailaron la tradicional conga cubana saliendo del Malecón y por la céntrica calle La Rampa de la capital.

Mayo 13, 2013

Fuente: GLOBEDIA

<http://globedia.com/cuba-chile-marcharon-homofobia>

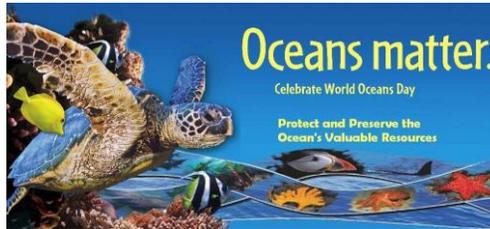
Mes Nacional de los Océanos 2013

Proclama del Presidente de los Estados Unidos de América

LA CASA BLANCA
Oficina del secretario de Prensa
31 de mayo de 2013

Nos proporcionan alimentos y energía y nos ayudan a mantener nuestro clima y nuestra seguridad, los océanos desempeñan un papel esencial en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida nacional. Nos conectan con

países en todo el mundo y apoyan nuestras redes de transporte y comercio que hacen crecer nuestra economía. Para millones de estadounidenses nuestras costas son también la puerta a un buen empleo y una vida decente. Todos tenemos algo en juego para mantener los océanos, costas, y los Grandes Lagos limpios y productivos – y es por ello que debemos gestionarlos con sabiduría no solo para nuestro tiempo sino para las generaciones venideras. Atreverse a lograr este desafío implica hacerse cargo de amenazas tales como la pesca en exceso, la contaminación y el cambio climático. Junto con socios a todos los niveles de gobierno y en el sector privado, mi Administración ha asumido esta tarea. A comienzos de este año finalizamos un plan para convertir nuestra política nacional sobre océanos en actuaciones concretas que protejan el medioambiente, faciliten las operaciones federales, y fomenten el crecimiento económico. El plan define un camino para una mejor toma de decisiones por medio de la ciencia y la distribución de datos, y asegura que los dólares recaudados en impuestos se gasten de forma más eficiente al reducir la duplicidad y los obstáculos. Lo mejor es que coloca todo su valor en el pueblo estadounidense, aprendiendo de sus



conocimientos y facultando a las comunidades que proporcionen soluciones locales a los desafíos que enfrentamos.

Al gestionar los océanos de manera inteligente podemos aportar a nuestros negocios las herramientas que necesitan para

progresar al tiempo que protegemos la salud de nuestros ecosistemas marinos a largo plazo. Pongamos una marca en este mes al renovar estos objetivos, reinvertir en nuestras economías costeras y volvernos a comprometer con esta buena administración en los años venideros.

AHORA, POR TANTO, YO, BARACK OBAMA, presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad de que me invisten la Constitución y las leyes de Estados Unidos, proclamo por la presente el **mes de junio de 2013 Mes Nacional de los Océanos**. Insto a todos los estadounidenses a que emprendan actuaciones con el fin de proteger, conservar y restaurar nuestros océanos, costas y los Grandes Lagos.

EN FE DE LO CUAL, suscribo la presente este trigésimo primer día de mayo del año dos mil trece de Nuestro Señor, y el ducentésimo trigésimo séptimo de la Independencia de los Estados Unidos de América.
BARACK OBAMA

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/06/20130603275315.html#ixzz2VLpw7GME>

«Juntos tenemos el poder de proteger el océano»

En virtud de su [resolución 63/111](#), de fecha 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General decidió que a partir de 2009, las Naciones Unidas designen el **8 de junio Día Mundial de los Océanos**.

El tema de la conmemoración de este año es «**Juntos tenemos el poder de proteger el océano**». La designación oficial del Día



Mundial de los Océanos es una oportunidad para crear conciencia mundial de los desafíos que enfrenta la comunidad internacional en relación con los océanos.

Los pulmones de nuestro planeta, proporcionando la mayor parte del oxígeno que respiramos, los océanos son una fuente importante de alimentos y

medicamentos y una parte crítica de la biosfera. La Asamblea General también reconoce la importante contribución del desarrollo sostenible y la gestión de los recursos y los usos de los océanos y los mares al logro de los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio. (Véase la [resolución 55/2](#).) La resolución exhorta a los Estados usuarios y a los Estados ribereños de los estrechos utilizados para la navegación internacional a que sigan cooperando mediante acuerdos relativos a cuestiones relacionadas con la seguridad de la navegación, incluidas las ayudas para la seguridad de la navegación, y a la prevención, reducción y control de la contaminación procedente de los buques.

Exhorta a los Estados a que consideren la posibilidad de hacerse miembros de la Organización Hidrográfica Internacional e insta a todos los Estados a que colaboren con esa organización para aumentar la cobertura de la información hidrográfica a nivel mundial, a fin de reforzar la formación de capacidad y la asistencia técnica y promover la seguridad de la navegación, especialmente en las zonas utilizadas para la navegación internacional, en los puertos y en las zonas marinas vulnerables o protegidas.

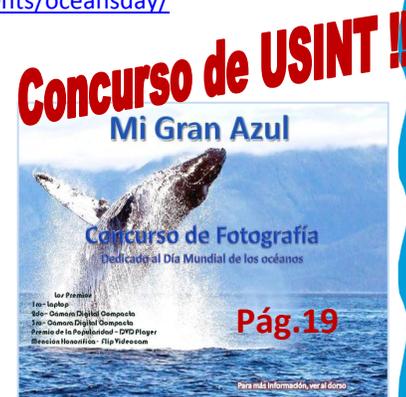
Fuente: Naciones Unidas

<http://www.un.org/es/events/oceansday/>

Nuevo!!!: El problema global del agua

Este libro digital, titulado "El problema global del agua" explora los desafíos políticos, sociales y económicos que presentan las amenazas contra el recurso natural más importante de la Tierra. Con un preámbulo de María Otero, subsecretaria de Estado de Estados Unidos para Democracia y Asuntos Globales, esta publicación describe cómo esta emergencia ecológica afecta a los centros de población, a la salud humana, al clima y a la seguridad alimentaria.

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2013/04/20130417146013.html#ixzz2VLpXCnID>



Día Mundial del Medio Ambiente de 2013 (5 de junio)



El Día Mundial del Medio Ambiente tiene como lema este año **"Piensa. Aliméntate. Ahorra, una campaña para de reducir los desechos y las pérdidas de alimentos"**.

Según FAO, cada año se desperdician 1,3 billones de toneladas de comida. Esta cifra equivale a la producción alimentaria de todo el África Subsahariana. Al mismo tiempo, una de cada siete personas del planeta se va a la cama hambrienta y más de 20.000 niños de menos de 5 años mueren de hambre cada día.

Teniendo en cuenta este enorme desequilibrio y los efectos devastadores que esto tiene para el medio ambiente, el tema de este año, Piensa. Aliméntate. Ahorra, pretende dar a conocer el impacto que tienen nuestras decisiones alimentarias y cómo tomarlas 100% informados.

Actualmente, nuestro planeta trata de ofrecer los recursos necesarios para sus 7 billones de habitantes (9 millones en 2050), sin embargo, FAO estima que un tercio de la producción alimentaria se pierde o es desechada. Este hecho es altamente perjudicial para las fuentes naturales de recursos y genera consecuencias negativas en el medio que nos rodea. La campaña Piensa. Aliméntate. Ahorra quiere animarte a actuar. Quiere que seas testigo de cómo ciertas decisiones reducen el volumen de desechos, ahorran dinero y disminuyen el impacto medio ambiental de la producción de alimentos. Si desperdiciamos comida, significa que todos los recursos empleados para producirla también lo son. Así por ejemplo, producir un litro de leche supone gastar 1.000 litros de agua o producir una hamburguesa 16.000 litros... Todas esas emisiones de

gas durante el proceso habrán sido en balde si desechamos alimentos. De hecho, la producción global de alimentos ocupa un 25% de la superficie habitable, un 70% de consumo de agua, un 80% de deforestación y un 30% de gases. Es, por tanto, uno de las actividades que más afectan a la pérdida de biodiversidad y a los cambios en el uso del suelo.

Pero, ¿qué significa tomar decisiones informadas? Elegir aquellos alimentos cuyo impacto al medio ambiente es menor, es el caso de la comida orgánica en la que apenas se usan productos químicos. O adquirir productos en mercados locales en los que se sabe que no ha sido necesario el transporte y por tanto, no han supuesto tantas emisiones de gas. En definitiva, se trata de que pienses antes de alimentarte y así ahorres para proteger el medio ambiente.



Mongolia será el país anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente en 2013 durante las celebraciones del 5 de junio. Así lo ha anunciado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El país asiático trabaja en la actualidad en la puesta en marcha de una economía verde en sectores como la minería y en un programa para aumentar la conciencia medio ambiental en los jóvenes. PNUMA anunció la noticia durante la clausura del primer Consejo de Gobierno universal, donde cientos de ministros, oficiales de Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil se reunieron para discutir algunos de las cuestiones de mayor relevancia para el medio ambiente, incluyendo el desecho de alimentos como transición hacia el descenso de las emisiones de carbono y un futuro más eficiente en el uso de recursos.

El presidente de Mongolia, Tsakhia Elbegdorj fue nombrado Campeón de la Tierra en 2012 por PNUMA, un galardón que reconoce a aquellos líderes cuyo actuación tiene un impacto positivo en el medio ambiente.

"Mongolia se enfrenta a retos como la seguridad alimentaria, cambios en el tradicional pastoreo nómada y en los suministros de agua como consecuencia del cambio climático", explicó el Subsecretario General y Director Ejecutivo de PNUMA, Achim Steiner. "De hecho, se estima que la

temperatura media anual ha aumentado 2°C durante los últimos 70 años y las lluvias han disminuido en la mayor parte de las regiones, excepto en el oeste del país, lo que muestra que Mongolia es uno de las naciones más vulnerables al calentamiento global". "El gobierno está también dispuesto a hacer frente a estos desafíos y buscar la forma de contaminar menos y crear un futuro más sostenible- como puede deducirse de la moratoria sobre minería que aspira a extender el uso de energías renovables y convertirse en exportador de energía limpia en la región", añadió Steiner. "Estoy seguro de que como anfitrión del DMMA, Mongolia demostrará al mundo que es posible la transición hacia una economía verde, incluso cuando hay que enfrentarse con sectores tradicionales y cuando el liderazgo, la visión y las políticas han de pasar del papel a la acción". Steiner también anunció la llegada de una misión de PNUMA en abril para ayudar al país a través de la asesoría para la puesta en marcha economía verde en áreas como energía, tierra y agua.

La transición de Mongolia ya ha empezado. Entre otras medidas, ha aprobado una ley para disminuir la contaminación del aire que ha sido bien recibida por la población y que ha comenzado a aplicarse junto a la disminución del uso del carbón en la capital, Ulaanbaatar. Además, ha planeado establecer un satélite cerca de esa ciudad para limitar la quema de carbono y hacer posible un uso eficiente de la energía. Asimismo, ha creado un impuesto sobre la contaminación del aire en regiones de Ulaanbaatar. Desde 2010, Mongolia ha suspendido las licencias para explotar nuevas zonas mineras, protegiendo de este modo el medio ambiente del país asiático rico en minerales y la vida de sus habitantes, y promoviendo al mismo tiempo un desarrollo verde teniendo en cuenta las limitaciones de agua y la degradación de la tierra.

Por otra parte, se han lanzado proyectos para aumentar la conciencia de los jóvenes respecto al medio ambiente e instaurado días nacionales para plantar árboles y luchar contra la desertificación. Así, desde 2011 se han plantado dos millones de árboles en el desierto de Mongolia. La región cuenta además con un gran potencial en cuanto a energía solar, especialmente la región de Gobi, que se está buscando el modo de explotar.

"Nuestro gobierno ha mostrado su compromiso con las acciones medio ambientales positivas. Hemos puesto de manifiesto que no son sólo palabras, sino acciones concretas", explicó Tulga Buya, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Verde, "por lo que agradecemos enormemente ser los anfitriones del Día Mundial del Medio Ambiente".

"Esperamos que nuestro liderazgo, en términos de lo que hemos puesto en marcha, y ser los anfitriones del DMMA, demuestren al mundo que el cambio es posible", añadió.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
<http://www.unep.org/spanish/wed/theme/>
<http://www.unep.org/spanish/wed/news/hostcountry2013.asp#sthash.zD2l2qIM.dpuf>

El cambio climático es cuestión "de vida y muerte"

El secretario de Estado, John Kerry, ha dicho que el cambio climático es un "enorme desafío para todos nosotros con proporciones de vida y muerte" que un solo país no puede resolver. "No se trata solo de un asunto medioambiental ni tampoco de un asunto económico. Es un asunto de seguridad, un asunto de seguridad fundamental que afecta a la vida como la conocemos en este planeta y que exige nuestra atención urgente", manifestó Kerry en su intervención junto con el primer ministro sueco Fredrik Reinfeldt, con antelación a la reunión del Consejo Ártico el 15 de mayo. Arriba, Reinfeldt (izquierda) y Kerry se sientan uno frente al otro.

Kerry agregó que, para resolver este reto, Estados Unidos "tiene que hacer más" y la administración Obama se compromete a hacerlo. "Vengo aquí consciente del desafío, con humildad, pero con un gran respeto por lo que ha hecho Suecia al encabezar este esfuerzo", declaró Kerry, quien agregó que las contribuciones de Suecia para encontrar una solución han puesto al país escandinavo en una posición "a la vanguardia".



Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/inbrief/2013/05/20130516147522.html#ixzz2VNGa1oiF>

Ecologistas celebran la protección de la vida silvestre



Un cóndor de California, el ave voladora más grande de Norteamérica, planea sobre la Reserva nacional de vida silvestre de la montaña Hopper. El cóndor, que, según se cree, solo se encuentra en California y Arizona, se considera un animal en peligro de extinción desde el año 1967.

El 17 de mayo, en escuelas, parques, zoológicos y reservas naturales, los estadounidenses se unirán al Servicio de Pesca y Fauna Silvestre de Estados Unidos (USFWS) para reconocer el Día de las Especies en Peligro de Extinción. La octava edición anual de los esfuerzos por conservar la vida silvestre también tiene lugar en un año aniversario de la Ley para la protección de especies en peligro de extinción de Estados Unidos.

"Durante 40 años, [esta] Ley ha ayudado a proteger las vidas y los espacios silvestres", dijo el director del USFWS, Dan Ashe. En el transcurso de las décadas, la ley ha salvado a cientos de especies animales y vegetales que estaban a punto de extinguirse.

En el Día de las Especies en Peligro de Extinción, USFWS y otras organizaciones patrocinadoras fomentan la conservación y les recuerdan a las personas cómo las acciones de la vida cotidiana pueden contribuir a proteger los espacios abiertos y la vida silvestre en peligro de desaparecer. Para más información y para consultar una lista de los actos que se realizarán en distintos lugares del país, visite www.endangeredspeciesday.org (en inglés).

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/inbrief/2013/05/20130520147667.html#ixzz2VNFpb2fI>

Hoja informativa: Discurso sobre antiterrorismo pronunciado por el presidente Obama

LA CASA BLANCA
Oficina del Secretario de Prensa
23 de mayo de 2013

En un amplio e integral discurso en la Universidad de Defensa Nacional, el presidente Obama expuso el marco para la estrategia antiterrorista de Estados Unidos a medida que ponemos fin a la guerra en Afganistán. El presidente proporcionó a los estadounidenses una actualización sobre el modo en que la amenaza del terrorismo ha cambiado sustancialmente desde el 11 de septiembre de 2001, debido a que se ha diezmado el núcleo de al Qaeda en Afganistán y Pakistán y han surgido nuevas amenazas provenientes de afiliados de al Qaeda, grupos extremistas localizados y terroristas nacionales. El presidente también habló sobre nuestra estrategia integral para enfrentar estas amenazas, que incluye librar la guerra contra al Qaeda y nuestras iniciativas de antiterrorismo con mayor amplitud.

A continuación, se describen algunos de los **puntos destacados de la política** extraídos del discurso del presidente:

Respuesta ante las amenazas: Apuntar a los terroristas y aprovechar las asociaciones eficaces

Nuestra respuesta ante el terrorismo no puede depender únicamente del ejército o de las fuerzas encargadas del cumplimiento de la ley. Necesitamos todos los elementos de poder nacional para ganar una batalla de voluntades e ideas. Primero, debemos terminar el trabajo de derrotar a al Qaeda y sus fuerzas asociadas. En Afganistán, completaremos nuestra transición a los afganos de la responsabilidad por su seguridad y trabajaremos con el gobierno afgano para capacitar a las fuerzas de seguridad y mantener una fuerza antiterrorista que garantice que al Qaeda nunca más pueda establecer un refugio seguro para lanzar ataques contra nosotros o nuestros aliados.

Más allá de Afganistán, debemos definir nuestro esfuerzo no como una “guerra mundial contra el terrorismo” sin fronteras, sino como una serie de esfuerzos orientados y persistentes dirigidos a desmantelar redes específicas de extremistas violentos que amenazan a Estados Unidos. En muchos casos, esto implicará asociaciones con otros países.



Gran parte de la mejor cooperación antiterrorista tiene como resultado la agrupación y el uso compartido de la inteligencia, el arresto y el procesamiento de los terroristas.

Estándares para tomar medidas letales

A pesar de nuestra marcada preferencia por la detención y el procesamiento de los terroristas, a veces se impide tomar este enfoque. Al Qaeda y sus afiliados intentan introducirse en algunos de los lugares más distantes e implacables de la Tierra. En este contexto, Estados Unidos ha tomado medidas letales y específicas contra al Qaeda y sus fuerzas asociadas, incluso con aviones a control remoto que comúnmente se denominan aviones teledirigidos. Como fue cierto en anteriores conflictos armados, esta nueva tecnología plantea preguntas profundas sobre quién es el objetivo y por qué; sobre las víctimas civiles y el riesgo de crear nuevos enemigos; sobre la legalidad de dichos ataques en virtud del derecho estadounidense e internacional; sobre la responsabilidad y la moralidad. El discurso del presidente abordó muchas de esas preguntas. Nuestras medidas son eficaces. Docenas de agentes, fabricantes de bombas, instructores y comandantes altamente cualificados del núcleo de al Qaeda han sido eliminados del campo de batalla. Se han interrumpido conspiraciones orientadas a atacar la aviación internacional, los sistemas de tránsito de Estados Unidos, las ciudades europeas y nuestras tropas en Afganistán. Estos ataques han salvado vidas.

Las medidas de Estados Unidos son lícitas. Nos atacaron el 9/11. En el plazo de una semana, el Congreso autorizó por mayoría el uso de la fuerza. En virtud del derecho interno e internacional, Estados Unidos está en guerra contra al Qaeda, el Talibán y sus fuerzas asociadas. Por lo tanto, esto es una guerra justa: una guerra librada de manera proporcional, como último recurso y en defensa propia.

Durante los últimos cuatro años, la Administración ha trabajado intensamente para establecer un marco que rija nuestro uso de la fuerza contra los terroristas, insistiendo en pautas claras, supervisión y responsabilidad ahora codificadas en las pautas de política presidencial que el presidente firmó el 22 de

mayo de 2013. Como parte de esa iniciativa, el presidente ha indicado una preferencia que determina que el ejército de Estados Unidos debe emplear el uso de la fuerza en zonas de guerra activas, y más allá de estas.

Supervisión y autoridades

Insistimos en una intensa supervisión. Desde que el presidente se incorporase al cargo, la Administración comenzó a transmitir todos los ataques fuera de Iraq y Afganistán a los comités del Congreso correspondientes. El Congreso está informado sobre todos los ataques específicos que se realizan, incluso la instancia en que se apuntó específicamente a un ciudadano estadounidense: Anwar Awlaki, el jefe de operaciones externas de al Qaeda en la Península Arábiga (AQAP). Esta semana, el presidente autorizó la desclasificación de esta medida y las muertes de los otros tres estadounidenses en ataques con aviones teledirigidos, en parte para facilitar la transparencia y el debate sobre este asunto, y para rebatir algunas de las reclamaciones más excéntricas. En su discurso, el presidente dejó constancia de que no cree que sería constitucional para el gobierno apuntar y matar a cualquier ciudadano estadounidense sin el proceso debido. Ningún presidente tampoco debería utilizar aviones teledirigidos armados sobre suelo estadounidense.

Cuando un ciudadano estadounidense viaja al exterior para librar una guerra contra Estados Unidos y conspira activamente para matar a ciudadanos estadounidenses, y cuando ni Estados Unidos ni nuestros socios se encuentran en condiciones de capturarlo antes de que lleve a efecto una conspiración, su ciudadanía no debe servirle como amparo.

En adelante, el presidente ha solicitado a su Administración que analice las propuestas para ampliar la supervisión de medidas letales más allá del Congreso, incluso la posibilidad de contar con un tribunal especial en la rama judicial o una junta de supervisión independiente dentro de la rama ejecutiva.

En su discurso, el presidente también declaró su intención de que el Congreso participe en la existente autorización para el uso de la fuerza militar (AUMF) a fin de determinar cómo podemos continuar luchando contra los terroristas sin que Estados Unidos esté perpetuamente en pie de guerra. El presidente participará con el Congreso y los estadounidenses en iniciativas para perfeccionar y, en última instancia, revocar, el mandato de la AUMF.

Más allá del uso de la fuerza: Asistencia y participación diplomática

Nuestra estrategia supone abordar conflictos y reclamaciones subyacentes que alimentan el extremismo, desde el norte de África hasta el sur de Asia. Nuestra seguridad y nuestros valores exigen que hagamos este esfuerzo. Sin embargo, el éxito requiere de una participación continuada que necesitará recursos. El monto de la ayuda exterior es inferior al uno por ciento del presupuesto federal y es fundamental para nuestra seguridad nacional. Por lo que gastamos durante un mes en Iraq en el momento álgido de la guerra podríamos entrenar fuerzas de seguridad en Libia, mantener acuerdos de paz entre Israel y sus vecinos, paliar el hambre en Yemen, construir escuelas en Pakistán para ofrecer una alternativa al extremismo y crear reservas de buena voluntad para dar de lado a los extremistas. En adelante, tendremos que apoyar las transiciones democráticas en el mundo árabe; apoyar a la oposición siria y aislar a los extremistas; así como resolver conflictos en lugares como Oriente Medio. Estados Unidos no puede llevar a cabo este trabajo si no contamos con diplomáticos que presten servicio en lugares peligrosos. Durante la pasada década, hemos fortalecido la seguridad en nuestras embajadas en el extranjero y estamos implementando todas las recomendaciones de la junta de examen de responsabilidades, que descubrió fallos inaceptables en Benghazi. El presidente recurrió al Congreso para que financiara por completo los esfuerzos a fin de fortalecer la seguridad, reforzar instalaciones, mejorar la inteligencia y facilitar un tiempo de respuesta más rápido por parte del ámbito militar en caso de que surja una crisis.

Radicalización interna

Aunque nos protejamos de los peligros del exterior, no podemos descuidar el desafío abrumador del terrorismo desde dentro de nuestras fronteras. Esta amenaza no es nueva pero la tecnología e Internet han incrementado su frecuencia y letalidad. Para tratar esta amenaza, la Administración del presidente realizó una revisión integral en 2011. La mejor manera de prevenir el extremismo violento es trabajar con la comunidad de estadounidenses de origen musulmán, que ha rechazado el terrorismo de manera constante. Nuestras comunidades deben trabajar conjuntamente para comprender los signos de la radicalización y asociarse con las fuerzas de cumplimiento de la ley cuando una persona está desviándose hacia el lado de la violencia. Y estas asociaciones solo pueden funcionar cuando respetamos el hecho de que los musulmanes son una parte fundamental del tejido estadounidense.

Equilibrio entre la seguridad y las libertades civiles

Impedir las conspiraciones nacionales presenta desafíos particulares en parte debido a que sentimos orgullo por nuestro compromiso con las libertades civiles para todos los que consideran a Estados Unidos su nación. Es por eso que debemos continuar trabajando arduamente para lograr un equilibrio adecuado entre nuestra necesidad de seguridad y la preservación de esas libertades que nos hacen quienes somos. Ello significa revisar las autoridades de cumplimiento de la ley de modo que podamos interceptar nuevos tipos de comunicación e incorporar protecciones de privacidad para prevenir el abuso. Ello significa que incluso después de Boston no deportamos a nadie ni enviamos a nadie a prisión si no existen pruebas. Ello significa poner restricciones cuidadosas a las herramientas que el gobierno emplea para proteger la información delicada, como la doctrina de Secretos de Estado. Y ello quiere decir que, finalmente, se establece una sólida Junta de Libertades Civiles y de Privacidad para revisar aquellos asuntos en los que nuestras iniciativas antiterroristas y nuestros valores se encuentren.

Como afirmó el presidente en su discurso, debemos conservar la información secreta que protege nuestras operaciones y a las personas que están en el terreno. Para hacerlo, debemos hacer cumplir las consecuencias para aquellos que infrinjan la ley e incumplan su compromiso de proteger información clasificada. Pero la libertad de prensa también es esencial para nuestra democracia. Es por ello que el presidente ha solicitado al Congreso que sancione una ley de protección de los medios de comunicación para la protección ante extralimitaciones del gobierno. Y el secretario de justicia revisará las pautas

existentes en el Departamento de Justicia que rigen las investigaciones en las que participan los reporteros y como parte de esa revisión convocará a un grupo de organizaciones de los medios de comunicación para escuchar sus preocupaciones. Presentará un informe al presidente antes del 12 de julio.

Cierre de Guantánamo

El presidente Obama ha intentado cerrar Guantánamo y trasladó a 67 detenidos a otros países antes de que el Congreso impusiera restricciones para impedirnos transferir a los detenidos a otros países o encarcelarlos en Estados Unidos. En su discurso, el presidente solicitó al Congreso que levantara las restricciones sobre los traslados de detenidos en Guantánamo. Ha solicitado al Departamento de Defensa que designe un lugar en Estados Unidos donde podamos establecer comisiones militares y designará a nuevos enviados principales en el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa cuyas responsabilidades exclusivas serán las de negociar el traslado de los detenidos a terceros países. El presidente anunció que eliminaremos la moratoria existente sobre el traslado de detenidos a Yemen, de modo que podamos revisarlos caso por caso. Cuando sea posible, trasladaremos a los detenidos que así se haya designado a otros países. Cuando corresponda, juzgaremos a los terroristas en nuestros tribunales y en el sistema de justicia militar. Y la revisión judicial estará disponible para todos los detenidos.

28 de mayo de 2013

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/05/20130528148044.html?CP.rss=true#axzz2UcGKudIN>

Artículo de opinión por Joe Biden: El auge de las Américas La diseminación del libre comercio y la democracia ha sido una bendición para el hemisferio.

A continuación una traducción del artículo de opinión del vicepresidente de Estados Unidos Joe Biden, sobre la diseminación del libre comercio y la democracia en Las Américas. Este artículo de opinión cuyo autor es el vicepresidente Joe Biden fue publicado originalmente en inglés en el diario Wall Street Journal el 5 de junio de 2013. No hay restricciones a su republicación para uso de las embajadas y misiones de Estados Unidos.

La semana pasada, durante un viaje de cinco días por América Latina y el Caribe, visité una plantación de flores cortadas en las afueras de Bogotá, Colombia, a una hora de camino por carretera del centro de la

ciudad que hubiese sido imposiblemente peligroso hace 10 años. Por el camino, pasé por parques industriales, cines y barriadas, intercalados con pequeños ranchos y negocios de familias. En la plantación de flores, la cuarta parte de los trabajadores son mujeres cabezas de familias. Los claveles y las rosas que se estaban cortando allí llegarían a los establecimientos en los EE.UU. en pocos días, libres de impuestos.

Lo que presencié en la plantación de flores fue solo una indicación del florecimiento económico en el año desde que entró en vigor el tratado de libre comercio

de los EE.UU. con Colombia. Durante ese período, las exportaciones americanas al país han aumentado un 20%.

La experiencia de los EE.UU. con Colombia refleja un auge económico mayor en todo el hemisferio occidental que les ofrece muchas oportunidades interesantes de alianzas a los negocios americanos. En Río de Janeiro, me reuní con líderes empresariales brasileños y estadounidenses, que representan los sectores aeroespacial, de la energía, de la construcción y manufacturero, que presentaron una extraordinaria visión para la prosperidad que abarca todas las Américas. Tal como lo dejaron claro esos líderes empresariales, actualmente América Latina es una región transformada. Las elecciones que otrora eran excepciones ahora son mayormente la norma. En un número creciente de lugares, los conflictos entre la izquierda y la derecha han dado lugar a una gobernación pacífica y práctica. Y, en el proceso, la clase media de América Latina ha crecido un 50% solamente en la última década. Según algunas estimaciones, es casi del tamaño de la de China. Existe un potencial enorme, tanto económico, como político y social, para los EE.UU. en sus relaciones con los países del hemisferio occidental. Así es que la administración de Obama ha emprendido el período más prolongado de participación de los EE.UU. con las Américas en un larguísimo tiempo, incluyendo el viaje del Presidente a México y a Costa Rica el mes pasado; mi propio viaje reciente a Colombia, Trinidad, y Brasil; la participación del Secretario de Estado Kerry en la reunión anual de la Organización de Estados Americanos en Guatemala; la visita del Presidente de Chile a Washington esta semana y una visita planeada por el Presidente de Perú a Washington. La Presidente de Brasil Dilma Rousseff llegará a Washington en octubre para la primera visita del segundo mandato.

A medida que los líderes de toda la región se esfuerzan por sacar a sus ciudadanos de la pobreza y por diversificar sus economías del crecimiento impulsado por los productos básicos, los EE.UU. creen que la gran promesa, tanto para los estadounidenses como para nuestros vecinos, radica en una integración y apertura económica mayor.

El proceso está más adelantado de lo que pueda sospecharse. No solo están los EE.UU. solidificando lo que ya es una relación comercial de billones de dólares con México y Canadá, sino que también tenemos acuerdos de libre comercio que se extienden prácticamente de manera continua desde Canadá hasta Chile.

Uno de los acontecimientos más prometedores es la Alianza del Pacífico entre Chile, Colombia, Perú y

México que tiene un año de establecida. Ese pacto, que incluye a cuatro de los países de más rápido crecimiento en la región, ahora tiene naciones de todo el mundo que desean participar o desempeñar una función positiva de apoyo. Nosotros somos una de esas naciones. Al comprometerse a reducir los obstáculos comerciales y a integrar los intereses diplomáticos y comerciales, los miembros de la alianza demuestran que el pragmatismo, y no la ideología, es el secreto del éxito. El esfuerzo también sirve de recordatorio de las fuertes conexiones entre nuestra participación optimizada en este hemisferio y nuestro reequilibrio en Asia-Pacífico.

Para Brasil, como para los EE.UU., una de las más importantes fronteras es la energía. Desde los biocombustibles hasta las reservas de petróleo en aguas profundas, hasta el gas de esquisto, hasta la energía hidráulica, Brasil es rico en energía, y eso tiene implicaciones extraordinarias a nivel global. Brasil ya es un destacado experto en las energías renovables y la extracción en aguas profundas, pero ambos de nuestros países pueden avanzar más si colaboramos el uno con el otro. Yo sé, basado en mi reunión con la Presidente Rousseff, que Brasil está igualmente comprometida a una alianza energética. En definitiva, todas estas oportunidades económicas dependen de las protecciones democráticas y la seguridad de los ciudadanos. A través de la Carta Democrática Interamericana, las naciones del hemisferio se comprometieron a promover y defender la democracia representativa; ese compromiso sigue siendo tan importante como hasta ahora para el éxito de las Américas. Y desde México hasta el Caribe hasta Colombia, continuamos firmes en alianzas de seguridad a largo plazo. Los EE.UU. continuarán apoyando a Colombia a medida que esta intenta ponerle fin al conflicto más duradero en las Américas e inspira a otros países en la región a vencer sus propios retos.

Eso va a requerir algunas conversaciones honestas, como la que tendrá lugar la semana que viene en la Asamblea General de la OEA sobre la política de las drogas. Igualmente, muchos países tienen verdaderas inquietudes sobre las armas que proceden de los EE.UU. y están enojados sobre nuestra política penal de deportación por su falta de transparencia. No evadiremos esas clases de discusiones difíciles. Aquí en casa, tenemos que reformar nuestro sistema de inmigración porque es lo que debe hacerse justamente por nuestro propio país. Pero esto también fortalecerá nuestra posición en el hemisferio. El éxito en las relaciones internacionales, como en toda relación, se basa en el respeto. Y reconocer plenamente el potencial de estas nuevas

relaciones requiere tratar con respeto a la gente de otras naciones que vive dentro de nuestras fronteras. Los cambios que están ocurriendo invitan a los EE.UU. a considerar a América Latina y al Caribe de una manera muy diferente. La pregunta definitoria para la política de los EE.UU. deja de ser "¿qué podemos hacer por las Américas?" Y ahora es "¿qué podemos hacer juntos?"

En la década de 1990, imaginamos una Europa toda en una, libre y en paz. Actualmente, creo que creíblemente podemos visualizar una región de las

Américas que sea mayormente de clase media, segura y democrática, desde el círculo polar ártico hasta la Tierra del Fuego y en todos los demás lugares entre esos puntos.

El Sr. Biden es el Vicepresidente de los Estados Unidos.

Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado. IIP Digital.

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/06/20130605275534.html#ixzz2VRRQiuhc>

Informes por países sobre las prácticas de derechos humanos de 2012

Departamento de Estado de Estados Unidos
Oficina de Asuntos de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo
19 de abril de 2013

✳ Prefacio del Secretario de Estado John Kerry

Me enorgullece presentar los *Informes por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos*, por primera vez, como secretario de Estado. Cuando serví en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, mis colegas y yo dependíamos de estos informes para evaluar con exactitud las condiciones de los derechos humanos en todo el mundo. Sé cuán valiosos son estos informes para aquellos en el Departamento de Estado y en otros organismos que ejecutan la política exterior de Estados Unidos, así como para los miembros del Congreso, la comunidad académica, activistas, estudiantes, periodistas, abogados, jueces, gobiernos extranjeros y ciudadanos interesados de todo lugar.

En las siguientes páginas se documenta el difícil avance hacia la libertad de todos los seres humanos del mundo. En algunos lugares se está logrando un progreso importante, pero en muchísimos más, los gobiernos muestran deficiencias en la visión que ofrece la Declaración Universal de los Derechos Humanos de un mundo donde las personas vivan "libres e iguales en dignidad y derechos".

Este informe incluye al país más reciente del mundo, Sudán del Sur, y sus iniciativas para garantizar un futuro pacífico para su gente. Abarcamos la aterradora violencia en Siria, las elecciones históricas en Egipto, Georgia y Libia y la prometedora apertura democrática en Birmania. En los informes también se revela la valentía de personas, inclusive usuarios de Internet, activistas, trabajadores y periodistas, que defendieron los derechos humanos universales. En los informes se muestra con claridad que muchos de

nuestros desafíos más apremiantes de la política exterior tratan, en su esencia, sobre la búsqueda universal e innegable del ser humano de la libertad y la dignidad.

Nuestro mundo es complejo y cada vez recibe mayor influencia de actores no estatales: valientes activistas y defensores de la sociedad civil, pero también de extremistas violentos, criminales internacionales y otros actores malévolos. En aquellos lugares donde se niegan los derechos humanos y las libertades fundamentales, es mucho más fácil que estas influencias negativas y desestabilizadoras tomen el control y, así, amenacen la libertad internacional y nuestra propia seguridad nacional.

Nuestro interés es promover los derechos universales de todas las personas. Los gobiernos que respetan los derechos humanos son más pacíficos y prósperos. Son mejores vecinos, aliados más fuertes y mejores socios económicos. Los gobiernos que implementan lugares seguros de trabajo, prohíben la explotación infantil y el trabajo forzado y educan a sus ciudadanos generan un terreno de juego más parejo y una base de clientes más amplia para el mercado mundial. Por el contrario, los gobiernos que amenazan la paz regional y mundial, desde Irán hasta Corea del Norte, son también reconocidos infractores de los derechos humanos y sus ciudadanos se encuentran en las garras de la represión nacional, las penurias económicas y el aislamiento internacional.

Estados Unidos apoya a las personas y gobiernos que aspiran a la libertad y la democracia, conscientes por nuestra propia experiencia de que el trabajo de

construir una unión más perfecta, una democracia sostenible y duradera, nunca terminará. Parte de este compromiso es nuestro apoyo a los gobiernos del mundo que adoptan políticas y prácticas de respeto de los derechos humanos, independientemente de la etnia, religión, género, raza, orientación sexual o discapacidad; que permiten elecciones libres y justas y respetan los resultados de las mismas, que garantizan lugares de trabajo seguros y sanos, y que respetan las protestas pacíficas y otras formas de disensión. Sin lugar a equívocos, Estados Unidos sigue

hablando abiertamente en nombre de la dignidad y la igualdad fundamentales de todas las personas. Por lo tanto, transmito los *Informes por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos de 2012* del Departamento de Estado al Congreso de Estados Unidos.

John F. Kerry

Secretario de Estado

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/04/20130422146207.html>

✳ Hoja informativa

El 19 de abril de 2013, el secretario Kerry presentó los Informes por países sobre las prácticas de derechos humanos de 2012 (conocidos como los Informes de derechos humanos) al Congreso de Estados Unidos, como lo exige la ley. Este informe anual, ahora en su vigésima sexta edición, se encuentra (en inglés) en www.State.gov y www.HumanRights.gov. La ley lo exige con la finalidad de informar la agenda legislativa del gobierno de Estados Unidos. También sirve como referencia para otros gobiernos, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, académicos, ciudadanos interesados y periodistas. A continuación se indican algunos de los acontecimientos más destacados en lo relativo a los derechos humanos en 2012:

El espacio para el activismo de la sociedad civil se redujo en todo el mundo

En 2012, determinados gobiernos continuaron reprimiendo o atacando los métodos a los que recurrieron los ciudadanos para organizarse, reunirse o exigir mejor desempeño de sus dirigentes. En todo el mundo, las oleadas represivas contra la sociedad civil comprendieron nuevas leyes que impidieron o vedaron la libertad de expresión, de reunión, de asociación y de culto; así como mayores restricciones sobre la capacidad de las organizaciones para recibir fondos; y el asesinato, acoso y detención de activistas políticos y activistas de derechos humanos y de derechos de los trabajadores.

En Oriente Medio siguió librándose la batalla por el cambio democrático

La esperanza de los primeros días del Despertar Árabe se topó con las duras realidades y los desafíos que afrontan las transiciones de los regímenes autoritarios que habían reprimido sistemáticamente el desarrollo de la sociedad civil y las instituciones democráticas, a saber: la brutalidad de Bashar Assad contra su propio pueblo en Siria; las tensiones entre distintas comunidades y la violencia política en Yemen, Bahréin e Iraq; y los grandes obstáculos a los

que hace frente la democracia sostenible en Egipto y Libia.

En Birmania apareció una democracia incipiente y se abrió espacio para la sociedad civil. Birmania continuó su histórica transición hacia la democracia, comenzando con la excarcelación de más de 300 presos políticos en enero de 2012. Asimismo, el gobierno birmano ha abierto un nuevo espacio para la sociedad civil al mitigar la censura de la prensa y al permitir más tipos de contenido en internet sin censura y una serie de reuniones y procesiones en todo el país.

Hubo amenazas a la libertad de expresión en los medios de comunicación

La libertad de expresión, un elemento indispensable de la democracia, afrontó graves amenazas en todo el mundo. No obstante, también hubo grandes progresos con los medios sociales al ampliar las opiniones y al permitir que ciudadanos comunes denunciaran violaciones de los derechos humanos u organizaran acciones colectivas, incluso cuando los medios tradicionales estaban bajo el control total de regímenes autoritarios, como por ejemplo en Cuba.

Los grupos vulnerables siguieron estando marginados

En demasiados lugares, los gobiernos continuaron o permitieron la opresión de minorías religiosas y étnicas, mujeres, personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales (LGBT), discapacitados, inmigrantes y miembros de otras poblaciones vulnerables. Además, los inmigrantes documentados de todo el mundo afrontaron discriminaciones laborales y sociales, insuficientes protecciones legales, acoso en el lugar de trabajo y, en algunos casos, exposición grave a la explotación laboral, incluido el trabajo forzoso.

Este año hemos logrado mejorar el contenido de los informes, lo que incluye una información más detallada y completa de las condiciones de las prisiones, la corrupción dentro de los gobiernos (que

se ajusta al apoyo que da el gobierno de Estados Unidos al movimiento mundial por gobiernos más abiertos y transparentes mediante la [Asociación de Gobierno Abierto](#)), y los derechos de los trabajadores. También hemos mejorado nuestra cobertura de los asuntos del colectivo LGBT, de discapacidad y los derechos de las mujeres y las niñas. Una de las novedades de este año es el sitio web [HumanRights.gov](#), que contiene una colección de

videoclips de 30 segundos (en inglés) donde se responden preguntas frecuentes sobre los informes de derechos humanos.

El texto completo (en inglés) de los [Informes por países sobre las prácticas de derechos humanos de 2012](#) se encuentra en el sitio web del Departamento de Estado.

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/04/20130423146259.html>

¡Únete a nuestro Club de Lectura!

Si te gusta leer así como debatir y escribir sobre lo que has leído te invitamos a formar parte del Club de Lectura del Centro de Recursos Informativos (CRI) de la Oficina de Prensa y Cultura de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana. El mes de **junio** de 2013 estará dedicado a la **vida y obra de Mark Twain**. Nuestro próximo encuentro tendrá lugar el **lunes 24 de junio a la 1:00pm**.

A continuación algunos libros de Mark Twain que se encuentran en nuestros centros:

Centro Lincoln:

-*Obras selectas (Las aventuras de Mark Twain; El príncipe y el mendigo; Un yanqui en la corte del rey Arturo).* (EU-Lit-Twa)

Centro Eleanor:

-*Las aventuras de Huckleberry Finn (Lit.Juv-Twa)*

-*Las aventuras de Tom Sawyer (Lit.Juv-Twa)*

-*El Príncipe y el Mendigo (Lit.Juv-Twa)*

Kindle:

-*El hombre que corrompió Hadleyburg*

-*El robo del elefante blanco*

-*Las aventuras de Huckleberry Finn*

-*Príncipe y mendigo*

-*Tom Sawyer*

-*Un yanqui en la corte del Rey Arturo*

Gratis! DVD – Sección de libros clásicos

Si quieres participar debes documentarte sobre estos temas para que puedas compartir lo leído con el resto de los miembros del grupo. Comunícate con nosotros a través de la pizarra: 839-4100; Extensión de Prensa y Cultura: 5 (Club de Lectura, marque 2 y luego 3). Blog del Club de Lectura: <http://clublecturairchavana.blogspot.com/>



El **Centro de Recursos Informativos** (CRI) de la Sección de Intereses de los EE.UU. en La Habana es un centro de referencia que provee información actualizada sobre diferentes aspectos de los Estados Unidos, Cuba y temas internacionales, así como ofrece acceso gratuito a Internet al público en general. Igualmente, ofrece clases de computación e Internet a nivel básico para aquellas personas que desean ser usuarios de nuestros Centros de Internet y no poseen las habilidades necesarias para trabajar de forma independiente.

El CRI incluye dos centros de acceso público, el Centro Abraham Lincoln y el Centro Eleanor Roosevelt, los cuales están disponibles a cualquier cubano que solicite nuestros servicios.

Las solicitudes de información pueden hacerse por teléfono al 8394100 y por correo electrónico al mediaunit@gmail.com

Centro de Recursos Informativos

Centro Eleanor Roosevelt & Centro Abraham Lincoln

Pizarra: 839-4100

Extensión de Prensa y Cultura: 5 (Centros de Internet: 1)

Oficina de Prensa y Cultura

Sección de Intereses de los EE.UU en La Habana

Dirección: Calzada e/ L y M, Vedado

Correo electrónico: HavanaPrensayCultura@gmail.com

Sitio web: <http://spanish.havana.usint.gov/>

Twitter: <http://twitter.com/#!/USIntHavana>

Facebook: <http://www.facebook.com/havana.usint>



Concurso de USINT !!



Bases del Concurso:

Cualquier ciudadano cubano mayor de 18 años que resida actualmente en Cuba puede participar en este concurso de fotografía. El mismo está organizado por la Oficina de Prensa y Cultura de la Sección de Intereses de Los Estados Unidos en La Habana (SINA) por lo cual los empleados de la SINA y sus familiares hasta un grado de consanguinidad no son elegibles para participar.

Con este concurso queremos celebrar el Día Mundial de los Océanos (8 de junio), y pretendemos – a través de sus imágenes - mostrar la importancia impostergable que tiene el cuidado de los mares y océanos como fuente de vida en el planeta, como vía de transporte, portador de recursos naturales tan necesarios como el petróleo o la propia agua, caudal económico al proporcionar a muchos países grandes ingresos a través de la pesca, el turismo de playa o los cruceros – por ejemplo, o incluso como espacio imprescindible de estudio para muchos de los descubrimientos científicos del presente y el futuro, entre otras tantas razones. Sus imágenes deben ajustarse de forma original y atractiva a alguno(s) de estos u otros motivos por los que debemos cuidar de los mares y océanos.

Cada participante podrá enviar hasta tres (3) imágenes por correo electrónico a havanaprensaycultura@gmail.com. En el asunto del mensaje deberá poner "Concurso Mi Gran Azul". Las imágenes deben ser enviadas en forma digital con un tamaño no mayor a 1Mb/300dpi. Cada imagen deberá tener un título, y debe ser acompañada con el nombre de su autor, fecha de nacimiento, dirección postal, dirección del correo electrónico y número de teléfono. De faltar alguna información, la SINA se comunicará con el concursante utilizando los datos de contacto enviados previamente. El concurso comienza el próximo 8 de junio (Día Mundial de los Océanos) y cierra el 15 de agosto de 2013. Cualquier imagen recibida luego de la medianoche del 15 de agosto de 2013 no será elegible para concursar.

Todas las imágenes serán expuestas en la página de Facebook de la SINA www.facebook.com/havana.USINT. Estas serán identificadas por su título y aparecerán todas en un solo álbum con el nombre del concurso. El nombre de los autores no se publicará hasta el final del concurso.

Selección de Ganadores:

Esta comprenderá dos modalidades:

Voto popular a través de nuestra página de Facebook. A partir del 19 de agosto de 2013, los interesados en la votación podrán visitar la página y en el álbum del concurso indicarán su(s)

selección(es) apretando el botón "like" que aparece debajo de cada imagen. Cada visitante podrá votar por más de una imagen pero solamente una vez por cada imagen. Se anunciarán las tres fotos más votadas y se premiará la más popular.

Se ruega considerar los siguientes criterios para la selección de las imágenes finalistas: (i) composición; (ii) calidad de imagen; (iii) originalidad; (iv) interpretación del tema.

Voto del jurado. También desde el 19 de agosto, un panel de jueces profesionales del Arte de la Fotografía trabajará en la selección de los Ganadores del Primero, Segundo y Tercer Lugar de entre todas las fotos participantes. Los jueces podrán además otorgar tantas Menciones Honoríficas como estimen convenientes. La decisión de los jueces será inapelable. Para su evaluación, los jueces tendrán en cuenta los mismos 4 criterios que los votantes de Facebook, pero podrán asimismo otorgar hasta cinco puntos adicionales a las fotos que consideren los merecen.

Premios:

1er Lugar: Laptop

2do Lugar: Cámara Digital Compacta

3er Lugar: Cámara Digital Compacta

Premio de la Popularidad: DVD Player

Mención Honorífica: Flip Videocam

Duración y Fechas Claves:

8 de junio al 15 de agosto de 2013: Envío de imágenes por correo electrónico a: havanaprensaycultura@gmail.com.

19 de agosto al 8 de septiembre de 2013: Exposición de imágenes enviadas en un álbum en la página de Facebook de SINA www.facebook.com/havana.USINT. **Período de deliberación del jurado**

12 de septiembre de 2013: Selección de los premiados por el panel de jueces y del Premio de la Popularidad.

13 de septiembre de 2013: Notificación y anuncio de los premiados.

3 de octubre de 2013: Premiación del concurso e inauguración de la exposición de las imágenes premiadas en la SINA, Calzada e/L y M, Vedado, La Habana, que durará hasta el 31 de octubre de 2013. Abierta al público por cita previa a través de la Oficina de Prensa y Cultura, tel. 839-4113 (6).

Notas:

El Concurso de Fotografía es organizado por la SINA. La SINA reserva el derecho a utilizar, reproducir, repartir y exponer todas las imágenes sometidas al concurso. Al someter una imagen, el concursante concierne que tiene todos los derechos, licencias, consentimientos y permisos necesarios para utilizar la imagen. La SINA no será responsable por cualquier obligación o derecho de uso relacionado a la Imagen(es) enviada(s). Los organizadores del concurso y el panel de jueces se reservan el derecho de rechazar cualquier imagen, incluyendo cualquiera que contenga elementos de naturaleza política, sexual o de violencia.

Si por alguna razón, como por ejemplo, fraude, fallos técnicos o informáticos, o cualquier otra causa que afecta el manejo, seguridad, integridad o imparcialidad, no se pueda llevar a cabo el Concurso como originalmente fue planificado, los organizadores del concurso tendrán el derecho a cancelar, modificar o terminar el concurso.

La SINA cubrirá el costo de la impresión y enmarcación de las imágenes premiadas para la exposición fotográfica.